

Guayaquil, Marzo 30 de 2012

Señores Accionistas  
**EL CONDADO DEL BOSQUE S.A. (ECODEBOS)**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo ningún comentario que hacerles, ya que no se crearon plazas de empleo; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se tuvo una pérdida contable de USD \$94,71 por gastos de impuestos municipales que la empresa tuvo que liquidar. Adicionalmente aumentó la pérdida, reflejada en (patrimonio) la liquidación de impuesto mínimo a la renta. Consecuentemente la pérdida total para efectos contables/societarios ascendió a USD \$ 704,82

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

  
Isabel Guerrero Caamaño  
Gerente General

